

Ayuntamiento de Lorquí
PLAN de PREVENCIÓN de DRoGODEPENDENCIAS del ayto
Lorquí

Programa de Prevención Familiar.

(ÁMBITO FAMILIAR)

Proyecto 1: Difusión del Proyecto de Prevención
Familiar "Prevenir desde pequeños" Curso On line.
Formación programa PROTEGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN de PREVENCIÓN de DRoGODEPENDENCIAS del ayto Lorquí

Organismo Financiador CONSEJERÍA DE SALUD

Periodo de Vigencia 2019-2022

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Lorquí	Área de Salud VI	7141	2019

Total 7141

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre ROSARIO GEA GIL

Dirección Plaza del Ayuntamiento s/n

Cargo Técnico Educadora Social

Teléfono 968690227 968690546

Correo Electrónico educadorasocial@lorqui.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
ARGOS COMUNITARIO	2018	Adolescentes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Programa de Prevención Familiar.

Ámbito Ámbito Familiar

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyecto familiar: 1

- Proyecto 1: Difusión del Proyecto de Prevención Familiar "Prevenir desde pequeños" Curso On line. Formación programa PROTEGO. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

La finalidad del este Programa de Apoyo a Familias y Menor en Riesgo Social, es potenciar la funcionalidad de las familias participantes para que éstas proporcionen a los menores, un entorno familiar adecuado que garantice su desarrollo integral, reduciendo o suprimiendo los factores que son o podrían ser causa de desprotección, así como proporcionar los apoyos necesarios para el adecuado funcionamiento de los integrantes de la unidad familiar, en aras de garantizar la adquisición de los valores y capacidades necesarias que garanticen su competencia social y el desarrollo de su autonomía personal.

La prevención de drogodependencias continúa siendo un objetivo prioritario de trabajo en el marco municipal, que tanto de forma directa como indirecta, se trabaja en el ámbito familiar, por ser el contexto de socialización más cercano de los menores.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad	Financiadora	
Ayuntamiento de Lorquí	Financiadora	
Centros Educativos	Apoyo	Detección y notificación de casos, coordinación de actuaciones de intervención y seguimiento.
Hábitat Cultural	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El Ayuntamiento de Lorquí se reúne con la Consejería de Salud para la planificación de las actividades anuales. Se pretende que las AMPAS colaboren en la difusión de las acciones formativas dirigida a las familias del municipio.

Recursos implicados en el Programa

Los técnicos locales que coordinan y organizan las actividades. Los profesionales contratados para desarrollar las actividades formativas.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Las drogas más comunes son: Alcohol, hachís, marihuana y cocaína. Oferta en todos los entornos próximos, el menudeo se utiliza en muchas ocasiones para financiar el consumo y esta muy extendido, pero se ha generado un efecto de acomodación ante esta realidad que hace que no exista alarma social.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Información facilitada por los usuarios de Servicios Sociales y constatada por los profesionales del mismo.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

En el ámbito familiar, la labor educativa de la familia juega un papel fundamental para la prevención de las drogodependencias de nuestros menores, ya que es el primer agente de socialización donde los niños y adolescentes se preparan para la vida. Por lo que, de los valores transmitidos en ella, así como de la educación recibida en el núcleo familiar, dependerá en parte la formación de jóvenes autónomos, que sepan manejarse con destrezas y habilidades frente a las presiones del medio relacionadas con el consumo de drogas. Desarrollar actuaciones de apoyo a las familias de nuestro municipio es de vital importancia, orientando y apoyando en aquellas dificultades que a nivel educativo, relacional y social se vayan enfrentando como acompañamiento a la compleja tarea de educar a jóvenes independientes y autónomos.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	8	Contratado Fijo	0.0	2018	Difusión del programa Prevenir desde pequeños Formación del programa Protego	Entidad Local	Difusión del Proyecto de Prevención Familiar "Prevenir desde pequeños" Curso On line. Formación programa PROTEGO

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Formación complementaria a través de cursos, jornadas y seminarios.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	770,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	770.0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	770,00	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	770.0€	100%

Ayuntamiento de Lorquí
PLAN de PREVENCIÓN de DRoGODEPENDENCIAS del ayto
Lorquí
Programa de Prevención Familiar. (ÁMBITO FAMILIAR)

**Proyecto 1: Difusión del Proyecto de
Prevención Familiar "Prevenir desde
pequeños" Curso On line. Formación
programa PROTEGO**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Difusión del Proyecto de Prevención Familiar "Prevenir desde pequeños" Curso On line. Formación programa PROTEGO

Tipo del Proyecto Proyecto familiar del Programa de Prevención Familiar. (ÁMBITO FAMILIAR)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Lorquí

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

En base al informe del Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia, ESTUDES, la edad media aproximada de inicio de consumo de sustancias con alcohol, tabaco e hipnosedantes es aproximadamente de 13 años.

En Lorquí, a través de la Concejalía de Política Social, y concretamente de las intervenciones que se realizan desde el programa de intervención familiar, se detectan hábitos de vida no saludables en adolescentes, e incluso en sus padres, madres y/o tutores.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible
Padres y/o Madres	50	200

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población potencial es el total de menores matriculados en los centros escolares, y se contabiliza por familias. La categoría de edad esta abierta en función de los casos que se presenten al igual que las variables que no pueden ser concretadas de antemano, ya que están abiertas.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Incrementar la percepción parental del rol modélico que el padre y la madre ejercen en todo lo relacionado con las drogas
- 2. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en aspectos de supervisión y establecimiento de límites
- 3. Reducir el consumo de drogas entre las personas que integran la familia (padre, madre, hijos/as y otros miembros relevantes del núcleo familiar)
- 4. Reducir los problemas relacionados con el uso de drogas que se producen en las familias participantes
- 5. Mejorar la calidad de los vínculos afectivos existentes entre las personas que integran el núcleo familiar

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuir el número de episodios conflictivos en el seno familiar

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mejorando el clima familiar pretendemos reducir el nivel de estrés y violencia relacionadas con el consumo de drogas.

Para medir la consecución de este objetivo se mantendrán entrevistas estructuradas con las familias durante toda la intervención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.2. Incrementar el conocimiento parental sobre la influencia de los conflictos familiares en las conductas de los hijos

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Para medir la consecución de este objetivo se mantendrán entrevistas estructuradas con las familias durante toda la intervención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.3. Mejorar las habilidades de comunicación y escucha paterno filial

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Para medir la consecución de este objetivo se mantendrán entrevistas estructuradas con las familias durante toda la intervención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.4. Reducir significativamente el uso de drogas en por parte de las madres y padres participantes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Para medir la consecución de este objetivo se utilizará la observación, mejoría o deterioro físico, higiene en el hogar, etc.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 60.0%

3.2.5. Incrementar el tiempo (o número de actividades) compartido entre los miembros que integran la unidad familiar

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Fomentando la participación de los miembros de la unidad familiar en aquellas actividades de ocio y tiempo libre donde se puedan relacionar los miembros en un ambiente saludable.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.6. Mejorar las habilidades parentales de gestión familiar que intervienen en el establecimiento de límites

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Estableciendo horarios, reparto de responsabilidades acordes a la edad emocional de cada uno de los miembros, se podrá apoyar en la capacitación y desarrollo personal aumentando la autonomía y autoestimas de la población objeto.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.7. Mejorar el conocimiento parental de los efectos y riesgos relacionados con cada sustancia psicoactiva

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la información obtendremos una población consciente sobre el consumo de tóxicos, Podremos medir este objetivo a través de la adquisición de conocimientos en las entrevistas que durante la intervención familiar se lleven a cabo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Modelo de Promoción para la Salud

La definición de salud es un punto de referencia para justificar nuestras actuaciones, nuestras orientaciones, nuestras propuestas, y en definitiva, nuestra actividad como profesionales de atención primaria. No obstante, el concepto de salud es subjetivo y por tanto será difícil llegar a una única definición. La salud, según la Organización Mundial de la Salud, tiene una definición concreta: es el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona.

Modelo de Aprendizaje Social

El aprendizaje es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza, dicho proceso origina un cambio persistente, medible y específico en el comportamiento de un individuo y, según algunas teorías, hace que el mismo formule un constructor mental nuevo o que revise uno previos (conocimientos conceptuales como actitudes o valores). Aprender, para algunos, no es más que concretar un proceso activo de construcción que lleva a cabo en su interior el sujeto que aprender. Está estrechamente unido a la experiencia, pues al interactuar con el entorno el individuo adquiere conocimiento por medio de la experiencia que ello supone. También está unido al desarrollo humano: afecta y se ve afectado por los cambios biológicos y físicos, psicológicos, de personalidad, de valores.

El aprendizaje conduce a cambios de larga duración en el comportamiento potencial. Este concepto se refiere al comportamiento posible (que no es necesariamente el actual) de un individuo en una situación dada para poder alcanzar su meta. Sin embargo el sólo potencial no es suficiente: el aprendizaje necesita ser reforzado para que sea duradero.

Modelo Socio-Constructivista.

El Constructivismo, se asocia a varias corrientes surgidas antes del año 1800; en el arte, filosofía, psicología, ciencias sociales y pedagogía. En general, la mayoría de los textos, define al Constructivismo, como un enfoque que supone, que el individuo, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un simple producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia, que se va produciendo día a día, como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento, no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

Según Mavilo Calero, pedagogo peruano, el aprendizaje, tiene tres elementos fundamentales, 1. Una situación estimuladora, 2. Una persona que aprende, 3. Y una respuesta. Según lo anterior se requiere la presencia de varias teorías para guiarnos en el conocimiento del aprendizaje. Uno de los enfoques, más importantes de la modernización de la educación actual, es el nuevo enfoque pedagógico, a la forma en cómo se aprende, aquí es donde el aprendizaje es considerado un proceso complejo, de carácter social y socializador, un proceso activo, donde la persona, no solo produce conocimientos, si no que desarrolla sentimientos, actitudes y valores, que se producen básicamente por la acción de la propia persona, en interacción con el medio.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Bajo rendimiento escolar
- Impulsividad
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia

Factores de Protección: 4

- Buenos resultados escolares

- Inclínación hacia la conducta prosocial
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Tolerancia hacia situaciones sociales diversas

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

El análisis pormenorizado de un caso, permite una interpretación en profundidad tanto con el menor como con la familia, y calibrar el alcance de los factores señalados anteriormente y planificar sobre ello la intervención. El afrontamiento de los factores de riesgo desde un marco global de confrontación en las intervenciones técnicas y desde las causas asociadas al problema general que presente el menor, permite habilitar el diseño y estudio desde la metodología del caso único, donde todos los factores de riesgo señalados son estudiados y planificados para su intervención, de forma que el peso específico de estos factores es valorado y calibrado en su importancia para activar su corrección, y potenciar por ello, los factores compensadores que tiendan a su erradicación o disminución en niveles compatibles con el desarrollo integral del menor. La detección temprana del consumo de tóxicos en menores que igualmente presenta indicadores de riesgo social o la detección del uso/abuso de los mismos, puede ser un indicador asociado a otros habitualmente, su detección temprana es fundamental para en el primer caso, ser capaces de influir llegado el caso, en la fase de probabilidad de aumento en la toma de decisión respecto a un mayor compromiso de implicación en el consumo de drogas, que se produce en las fases iniciales, bien, poder influir en el control de riesgos/daños o en la toma de decisiones respecto al mantenimiento o mayor implicación hacia la deriva en el consumo ya iniciado.

Efecto de los Factores de Protección:

Los factores protectores señalados permiten una adecuada base para la intervención en conductas prosociales. El análisis es siempre global. La detección de factores protectores como los señalados permite el abordaje operativo de los casos, en tanto, que abren una puerta de base y soporte para la intervención, sea cual sea el resultado de dicha investigación de riesgo del menor. Como en el caso anterior, pero en una dirección inversa, se tratará de influir sobre estos factores que actúan disminuyendo la probabilidad de aumento en el compromiso inicial en la fase de inicio y prueba del consumo, o en la decisión posterior del compromiso de mantenimiento en el consumo.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

La detección de los casos de riesgo es realizada a través de cualquier agente social o ciudadano y derivado al servicio de familia que activa el programa. Una vez realizada la detección, se realizan las reuniones de coordinación con el agente social que ha detectado el caso (colegios, IES, Policía, Centro de Salud, etc). Se recoge la información necesaria y se valora la conveniencia de derivación a SS.SS. Si así se procede, es el agente social el que comunica a la familia que acuda al Centro y las razones de su recomendación. Se realiza en el Centro una entrevista exploratoria que recoge información básica a cargo de la TS, y se deriva con los protocolos de actuación del Centro a intervención con psicólogo. Una vez valorada la necesidad por este profesional se pasa a la intervención clínica propia de atención primaria y del ámbito social propiamente dicha, hasta la consecución parcial o total de los objetivos diseñados según el plan de intervención al caso, hasta su alta o cierre por distintas razones (imposibilidad de intervención, alta, conveniencia de derivación a servicios especializados, etc.). La derivación a la atención especializada es una constante valorada durante todo el proceso.

5.2. Actividades Familiares

5.2.1. Resumen de las actividades familiares

Nº Horas de la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de individuos de una población participantes en una actividad.	Nº de individuos de una población participantes en una actividad sobre el total (%).	Nº de colectivos participantes en una actividad.	Nº de colectivos participantes en una actividad sobre el total (%).
4.0	0	50,00	25,00%	0,00	0,00%

5.2.1.1. Difusión curso de formación online

Tipo de actividad Formación no presencial/online

¿Incluye intervenciones con hijos? Sí

Nº de horas totales 4.0

Nº de Padres/Madres 0

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Difusión del programa de formación para familias "prevenir desde pequeños"

Contenidos de Prevención

Los propios del programa

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 04/04/2021 - 30/04/2021

Nº de horas semanales 1.0

Nº de semanas 4

Nº de ediciones 4

Nº total de centros escolares 4

Nº de centros escolares destinatarios 4

Nº total de otras entidades

Nº de otras entidades destinatarias

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Comunicación
- Conocimientos
- Valores

Sustancias

- Drogas en General
- Adicción a nuevas tecnologías

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Padres y/o Madres	50

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centros educativos del municipio	Según cada centros	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	8	Contrato Fijo	0.0	2018	Difusión del programa Prevenir desde pequeños Formación del programa Protego	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Distribución de la información

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Hábitat Cultural

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 04/04/2021

Fecha de fin 30/04/2021

Número de meses 0.86

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Difusión curso de formación online': 04/04/2021 - 30/04/2021

Año 2021

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Difusión												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Difusión curso de formación online

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad.	50,00	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de individuos de la población que va a participar en la actividad sobre el total (%).	25,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad.	0,00	Hojas de Registro con listado y n° de colectivos, para quienes se desarrolla la actividad.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de colectivos que va a participar en la actividad sobre el total (%).	0,00%	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	Reuniones de coordinación, llamadas y gestiones.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	4	Reuniones, llamadas y coordinación	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	Reuniones de coordinación, llamadas y gestiones.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	4	Reuniones de coordinación, llamadas y gestiones.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de individuos convocados para participar en la actividad mediante distintos medios.	50	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas de la formación para padres (o sesiones).	4.0	Hoja de registro para el cumplimiento horario	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Registro de casos derivados.

Registro de reuniones de coordinación.

Registro de derivaciones a servicios especializados.

Se espera incrementar el número de intercambios positivos entre padres e hijos a nivel familiar, y de mejora general en el menor respecto a la problemática que haya sido evaluada inicialmente.

Factores de alteración del resultado

Dificultades asociadas a la complejidad de la problemática

Otro tipo de evaluación

Se trata de una evaluación cualitativa basada en el incremento de la capacidad adaptativa y funcional del menor, desde el punto de vista global.